

Por cada S/. 100 de compra\*

# CMR Te Regala S/.20

Para que compres\* en la tienda



Por tus compras del 15 al 28 de noviembre en  
vestuario, calzado, juguetes, accesorios y  
decoración llévate S/.20 \*



Tarjeta personal e intransferible. Utilizable del 1 al 4 de diciembre para compras mínimas de S/. 30 exclusivas con tu CMR.



(\*) Para hacer uso de esta tarjeta la compra mínima será de S/. 30, el cliente deberá abonar S/. 10 restantes pagando con tarjeta CMR. Esta tarjeta solo podrá ser utilizada del 1 al 4 de diciembre de 2008. En un solo ticket excepto Oportunidades Únicas, gourmet, calzado, ropa, electro, portuario, muebles, cochinos, gimnasios, bicicletas, concesiones y consignaciones. — Kenneth Cole, Pierre Cardin, Tommy Hilfinger, Franca, Mae Alcoté, Pats, Kouuko, Zou Women, Ibra — Stock 10.000 Tarjetas. Válida a nivel nacional. Las tarjetas no son acumulables con otras promociones, ni transferibles, ni reembolsables ni sujetas a vuelto. El cliente es responsable por la pérdida, mal uso, deterioro o robo de la tarjeta, no se emite una tarjeta en ningún caso. Promoción aprobada en el expediente N° 2008-0088025. Los productos adquiridos utilizando las tarjetas de descuento no están sujetas a devolución. Información sobre términos, tarifas, intereses, comisiones, pólizas y gastos de la tarjeta CMR en [www.circusretail.com.pe](http://www.circusretail.com.pe)